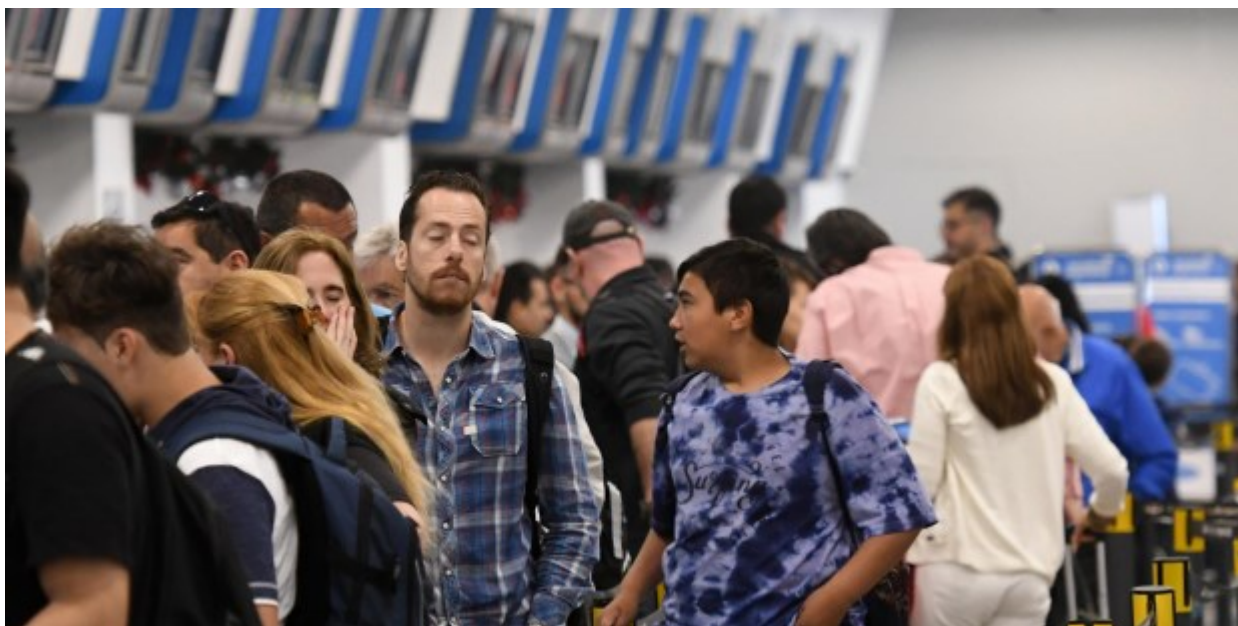


# Paro de controladores aéreos: demoras y cancelaciones de vuelos en todo el país

17/12/2025



Desde esta mañana a las 8, el sistema de navegación aérea nacional enfrenta una serie de interrupciones operativas debido al plan de lucha iniciado por la Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA), que ya ha provocado demoras y cancelaciones de vuelos.

**La medida afecta hoy exclusivamente a los despegues de vuelos domésticos en todas las terminales del país, con una extensión prevista hasta las 11:00 horas, a pesar de que la Secretaría de Trabajo convocó a una audiencia de conciliación para las 10:00 horas.**

La contingencia ha generado alteraciones significativas en las programaciones de las principales líneas aéreas. En el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, gestionado por Aeropuertos Argentina, se registraron reprogramaciones desde la madrugada.

Al menos cuatro vuelos de Flybondi debieron ser cancelados,

mientras que Aerolíneas Argentinas y Latam reprogramaron varios de sus servicios para después de las 11.30.

En Aerolíneas Argentinas, los servicios con destino a Catamarca, San Juan y Ushuaia, originalmente programados entre las 09:00 y las 10:00 horas, debieron ser postergados para después de las 11:30 horas. Por el contrario, los vuelos hacia Santiago del Estero y Jujuy fueron adelantados para evitar la franja del cese de actividades.

Flybondi, en tanto registró también demoras similares en sus servicios hacia la Patagonia, particularmente en la ruta a Ushuaia.

Este escenario de reprogramaciones y cancelaciones se replica en el Aeroparque Jorge Newbery y en el resto de las terminales del interior, donde se recomienda a los pasajeros la consulta permanente de los estados de vuelo a través de los canales oficiales.

El gremio fundamenta la medida en un reclamo de recomposición salarial derivado de las paritarias firmadas en septiembre. Según la dirigencia sindical, los acuerdos alcanzados tras el conflicto de agosto con la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA) no han sido cumplidos por la parte empleadora.

El cronograma de paros, ratificado por ATEPSA, contempla una escalada progresiva:

Inició este martes 17 de diciembre afectando vuelos nacionales.

**Se extenderá hasta alcanzar la operatividad de los vuelos internacionales el próximo 27 de diciembre,** coincidiendo con el pico de demanda por las festividades de fin de año.

**El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Transporte, ha manifestado un rechazo categórico a estas acciones.**

Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA): En un comunicado

oficial, la entidad calificó la medida como «ilegítima» e «inadmisibles», subrayando que el transporte aéreo es un servicio esencial garantizado por ley. Advertieron que la interrupción en fechas de alta demanda estacional perjudica directamente a cientos de miles de ciudadanos.

Fuentes Gubernamentales señalaron que la actitud del sindicato ha sido de una «inflexibilidad total» ante las propuestas de diálogo, lo que motivó la nueva convocatoria de urgencia por parte de la Secretaría de Trabajo.

**Para una correcta planificación de los usuarios, se detallan las ventanas de afectación previstas para los próximos días:**

Miércoles 17: Interrupción de despegues nacionales de 08:00 a 11:00 horas (en Aeroparque finaliza a las 10:00).

Jueves 18: Afectación de vuelos nacionales entre las 16:00 y las 19:00 horas (en Aeroparque finaliza a las 18:00).

Martes 23: Cese de operaciones nacionales de 19:00 a 22:00 horas (en Aeroparque finaliza a las 21:00).

Sábado 27: Primera afectación a vuelos internacionales, programada entre las 14:00 y las 17:00 horas.

Lunes 29: Paro general de despegues (nacionales e internacionales) de 08:00 a 11:00 horas.

Dada la naturaleza dinámica del conflicto y el «efecto dominó» que estas interrupciones generan en la red de aeropuertos de Aeropuertos Argentina, se sugiere no trasladarse a las terminales sin antes haber confirmado la nueva hora de embarque con su transportador.